

**AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO
Seguimiento a las acciones de Auditoría**

La Auditoría Superior de la Federación, (ASF) es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normatividad que resulte aplicable.

¿Para qué fines utilizaremos sus datos personales?

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades:

Finalidades	¿Requieren consentimiento del titular?	
	NO ¹	Sí
Llevar a cabo el procedimiento de seguimiento a las acciones promovidas derivadas de las auditorías para, en su caso, fincar responsabilidades al servidor público	X	

¿Con quién compartimos su información personal y para qué fines?

Le informamos que realizamos las siguientes transferencias para las cuales requerimos de su consentimiento:

Destinatario de los datos personales	Finalidad
Órganos Interno de Control o equivalente	Inicio de procedimientos de investigación administrativa

Si desea conocer nuestro aviso de privacidad integral, lo podrá consultar en:
http://www.asf.gob.mx/Section/262_Proteccion_de_Datos

Última actualización [15/07/2019].

¹ No se requieren de consentimiento, dado que corresponden a actualizar alguno de los supuestos previstos en el Artículo 22 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.